



# SEGURIDAD DESDE EL COMIENZO



## INFÓRMATE: NORMATIVA SOBRE EL TRANSPORTE DE MENORES

### Vehículos hasta 9 plazas

MENORES CON ESTATURA  
HASTA 135 CM.



**PROHIBIDO**

en los asientos delanteros (\*)

Con sillitas homologadas en los  
asientos traseros del vehículo.

(\*) Excepto cuando el vehículo no disponga de asientos traseros, cuando todos los asientos traseros estén ya ocupados por menores con sillitas homologadas, o cuando no sea posible instalar en los asientos traseros todas las sillitas infantiles.

MENORES CON ESTATURA  
MAYOR DE 135 CM.



Con cinturón de seguridad tanto  
en los asientos delanteros como  
en los traseros.

## ELIGE: TIPOS DE SILLAS HOMOLOGADAS

SILLAS SEGÚN PESO

Homologación ECE R44/04

0-13 KG  
GRUPO 0 y 0+



9-18 KG  
GRUPO 1



15-36 KG  
GRUPOS 2 Y 3



SILLAS SEGÚN  
ESTATURA (I-SIZE)

Homologación ECE R129



Pide el folleto en tu centro de salud

Más información en: [www.trafikoa.eus](http://www.trafikoa.eus)



PERTSONA  
HELBURU

COMPROMISO CON  
LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



SEGURTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD